

En Ciudad General Miguel Alemán, Municipio de Cosamaloapan, Veracruz, siendo las trece horas del día siete de abril de dos mil diez, en la sala de Juntas del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, ubicado en la calle Mixes esq. Olmeca S/N, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Consejo de Desarrollo del Papaloapan (CODEPAP), para realizar su **Primera Sesión Ordinaria del año dos mil diez**. Preside la sesión el Licenciado Dionisio Pérez Jácome, Presidente Suplente de la Junta Directiva.

1. Bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, verificación de quórum legal y lectura del orden del día.
2. Entrega del acta de la sesión ordinaria anterior.
3. Ratificación del nombramiento de los vocales miembros de esta Junta Directiva.
4. Cierre de obras y acciones 2009.
5. Presentación y aprobación de la asignación de refrendos al CODEPAP para el ejercicio 2010.
6. Presentación y aprobación del Programa Operativo Anual de obras y acciones 2010.
7. Informe de actividades correspondientes a los meses de diciembre 2009 a marzo de 2010.
8. Presentación de los Estados Financieros correspondientes a los meses de diciembre 2009 a febrero del 2010.
9. Aprobación del presupuesto de Egresos Calendarizado 2010 de gasto corriente.
10. Aprobación del programa anual de adquisiciones para el ejercicio 2010.
11. Asuntos Generales.
12. Mensaje del Jefe de la Oficina de Programa de Gobierno y Consejería Jurídica y Presidente de la Junta Directiva del CODEPAP.

PUNTO UNO. Bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Lectura del orden del día.-

El Licenciado Dionisio Pérez Jácome en su carácter de Presidente Suplente de esta Junta Directiva en representación del Presidente de este Consejo, Licenciado Fidel Herrera Beltrán, da las buenas tardes y la bienvenida a todos los presentes cediendo la palabra y conducción de la presente sesión a la Lic. Marcela Aguilera Landeta, Directora General del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, quien agradece al Señor Presidente, y manifiesta que es realmente grato el que nos acompañen en esta Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del CODEPAP, da la más cordial bienvenida al Lic. Octavio Rivellino Delfin Pozos, representante para esta Junta Directiva

del Lic. Salvador Sánchez estrada, Titular de la SEFIPLAN, al C.P. Adolfo González Cortés, nuestro Comisario de la Contraloría General y Representante de la Sra. Contralora, Lic. Clara Luz Prieto Villegas, al Lic. Roberto Muñoz Aguilar, representante del Lic. Román Brito Gómez, Secretario Ejecutivo del INVEDERP, al Ing. Salvador Bárcenas Pazos, representante del Ing. Juan Humberto García Sánchez, titular de la SEDARPA, así como a la Lic. en Contaduría, Rita Arroyo Álvarez representante del Lic. Ranulfo Márquez Hernández, Titular de la SEDESMA. También saludo a nuestros vocales Don Jesús Castro Ahumada, Sr. Heriberto Ramón Uscanga, Sr. Roberto Villaboa Murillo y al Sr. Fernando Crivelli Espinoza; Sr. Presidente y demás integrantes de esta Junta Directiva, solicito a Ustedes de manera más atenta me autoricen ceder la conducción de la sesión al Lic. Carlos Alberto Montero Irigoyen, Subdirector Administrativo de este OPD, en virtud que el día de ayer fui intervenida quirúrgicamente en la boca.

Una vez autorizado por todos los presentes toma la palabra el Lic. Carlos Alberto Montero Irigoyen, Subdirector Administrativo, da las buenas tardes y la bienvenida a todos los presentes a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo del Papaloapan.

Sr. Consejeros toda vez que hay quórum legal para sesionar, sujeto para aprobación el orden del día, sometiendo a su amable consideración el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO: N° 1/JD/CODEPAP/S01/07-04-2010, una vez integrado el quórum legal, los miembros de la Junta Directiva aprueban que la presente sesión quede plena y formalmente instalada, así como autorizado del orden del día.

PUNTO DOS. Entrega del acta de la sesión anterior.- En uso de la voz el Lic. Carlos Alberto Montero Irigoyen informa a los vocales de la Junta Directiva que en esta reunión, les será entregada el **Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Junta Directiva** de fecha 02 de diciembre de 2009, para su correspondiente firma, omitiendo como es costumbre su lectura, la cual cabe mencionar ya fue signada por los consejeros. Con el objeto de obviar su lectura y abreviar tiempo en esta Junta Directiva, somete a su amable consideración el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO: N° 2/JD/CODEPAP/S01/07-04-2010, por unanimidad, los integrantes del órgano de gobierno firman y aprueban el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria realizada el día 02 de diciembre de 2009.

PUNTO TRES. Ratificación del nombramiento de los vocales miembros de esta Junta Directiva.- El Lic. Carlos Alberto Montero Irigoyen Como siguiente punto del orden del día, solicita respetuosamente al Lic. Dionisio Pérez Jácome, Presidente Suplente de esta Junta Directiva, que tome la protesta para ratificar el nombramiento de los miembros vocales de esta Junta Directiva, puesto que así lo dispone el artículo 4 del Decreto que Crea al Consejo de Desarrollo del Papaloapan, ratificación que tuvo a bien extender el Mtro. Fidel Herrera Beltrán, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz y Presidente de esta Junta Directiva. Asimismo, les será

entregado el documento que los ratifica. Por lo que pido a todos los asistentes que nos pongamos de pié para llevar al cabo este solemne acto.

muchas gracias, buenas tardes, por instrucciones del Sr. Gobernador Constitucional, Lic. Fidel Herrera Beltrán y de conformidad con el marco legal que nos rige, pregunto a los Sres. Consejeros Vocales del Consejo de Desarrollo del Papaloapan Don Jesús Castro Ahumada, Sr. Heriberto Ramón Uscanga, Sr Roberto Villaboa Murillo y al Sr. Fernando Crivelli Espinoza si tienen a bien en función a la ratificación de la función protestar el cumplimiento fiel conforme a derecho de la encomienda que se les ha atribuido, ¿Protestan ustedes cumplirlo?

En uso de la voz Don Jesús Castro Ahumada, Sr. Heriberto Ramón Uscanga, Sr Roberto Villaboa Murillo y al Sr. Fernando Crivelli Espinoza, manifiestan, ¡sí protestamos!

- El Lic. Dionisio Pérez Jácome en uso de la voz, declara, muy bien si así lo hicieran estoy seguro de que el Titular del Ejecutivo, la sociedad veracruzana y Veracruz en su conjunto se los reconocerá, sino lo hicieran seguramente se los exigirá. En hora buena, felicidades y mucha suerte en el cumplimiento renovado de este compromiso, muchas gracias, posteriormente el Lic.

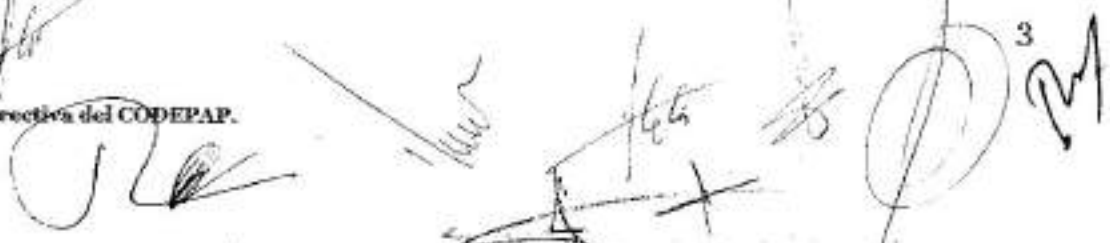
Dionisio Pérez Jácome hace entrega a cada uno de los Vocales ratificados de su nombramiento original.

Una vez ratificados los vocales de esta Junta Directiva, propongo a ustedes el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO: N° 3/JD/CODEPAP/S01/07-04-2010, la Junta Directiva queda legalmente conformada con la ratificación de los vocales miembros de esta Junta, de acuerdo al artículo 4° del Decreto de Creación del Consejo de Desarrollo del Papaloapan.

PUNTO CUATRO. Cierre de obras y acciones 2009.- Como siguiente punto del orden del día, el Lic. Carlos Alberto Montero Irigoyen manifiesta que como cuarto punto del orden del día punto, tenemos el cierre de obras y acciones 2009. Que como ustedes recordarán los recursos fueron proporcionados, sin embargo, desde diciembre de 2009 al pasado mes de marzo, hemos podido concluir nueve obras y un estudio ejecutivo, con recursos del fondo de la Reforma Hacendaria 2009, las obras son:

1. La terminación del pozo profundo n° 2 Paso San Julián, en Tierra Blanca, con costo de \$793,650.45; 2. La rehabilitación y mantenimiento del Complejo Cultural "Casa de las Mariposas". En Tlacojalpan, con costo de \$ 350,000.00. 3. La construcción de la cancha deportiva en Villa Hermosa, San Juan Evangelista, con costo de \$ 224,971.13. 4. La construcción de canchas deportivas en Mata Naranjo, Tres Valles, con costo de \$ 240,950.90. 5. Así como la remodelación



y acondicionamiento de la imagen urbana y turística del Callejón "Salomé Enriquez", en San Andrés Tuxtla, con costo de \$983,641.76. 6. Las canchas deportivas en diversas localidades del Municipio de Alvarado, con costo de \$2,155,162.89. 7. La pavimentación del Circuito Beatriz Velasco de Alemán, en la Col. Miguel Alemán, en Santiago Tuxtla, con costo de \$1,382,560.07. 8. La construcción de canchas deportivas de usos múltiples en el municipio de Amatlán, con costo de \$889,131.56 y 9. La construcción de canchas deportivas de usos múltiples en el Municipio de Tierra Blanca, con costo de \$1,907,195.56.

También, se concluyó el Estudio y Proyecto Ejecutivo para el Desazolve del Canal San Isidro y Arroyo Coapa, Canal ubicado en la localidad de San Isidro en Cosamaloapan.

Hasta aquí el informe de obras realizadas al cierre de 2009 y de enero a marzo de 2010, con recursos del fondo antes señalado.

En uso de la voz, el Lic. Carlos Alberto Montero Irigoyen somete a la amable consideración del pleno de la Junta Directiva el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO: N° 4/JD/CODEPAP/S01/07-04-2010, por unanimidad, la Junta Directiva se da por enterada del cierre de obras ejecutadas durante 2009 y de enero a marzo del ejercicio 2010, con recursos del fondo Reforma Hacendaria 2009 por un importe de \$8,927,264.32.

PUNTO CINCO. Presentación y aprobación de la asignación de refrendos al CODEPAP para el ejercicio 2010.- El siguiente punto del orden del día la aprobación de la asignación de refrendos al CODEPAP para el ejercicio 2010. Como ustedes pueden observar son realmente tres fondos con lo que se conforman los refrendos a ejercer en este ejercicio 2010, ya que los recursos del fondo Pemex 2007 y FAFEF 2008, ya fueron plenamente aplicados a las obras que fueron construidas con esos fondos, por lo que sólo quedan remanentes por un monto de \$158,338.00 que ya están en proceso de cancelación.

En cambio, del fondo de la Reforma Hacendaria 2008, tenemos que ejercer para este 2010 un poco más de 19 millones de pesos; del fondo Reforma Hacendaria 2009, tenemos 29 millones 360 mil 371 pesos, recursos que ya estamos aplicando.

Del fondo FIES 2008, que asciende a \$18,470,111.00, del cual debo aclarar que no es un recurso que nos hayan asignado desde el año 2008, sino que en diciembre pasado mediante oficio SPF-2737/2009, la Secretaría de Finanzas y Planeación nos notificó la sustitución de fondos de la Reforma Hacendaria 2009 por recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) 2008, ya que esa dependencia tenía disponibles dichos fondos. Así es que del fondo FIES 2008 estamos aplicando para este año 11 millones 648 mil 224 pesos.

Por lo que al sumar, los tres últimos montos, tenemos que para 2010 la SEFIPLAN autorizó al CODEPAP refrendos por 60 millones 214 mil 832 pesos.

Hasta aquí la presentación de la asignación refrendos al CODEPAP para el ejercicio 2010, por lo sometemos a su consideración el siguiente acuerdo:_____

ACUERDO: N° 5/JD/CODEPAP/S01/07-04-2010, por unanimidad, la Junta Directiva aprueba la asignación de refrendos al CODEPAP para el ejercicio 2010 por un monto de 60 millones 214 mil 832 pesos._____

PUNTO SEIS. Presentación y aprobación del programa operativo anual de obras y acciones 2010.- En este punto me permito la presentación y aprobación del programa operativo anual de obras y acciones 2010. En este rubro la SEFIPLAN asignó recursos provenientes del Fondo de Inversión para las Entidades Federativas (FIEF) 2010, por un total de 30 millones de pesos, mismos que servirán para ejecutar 19 obras y un estudio ejecutivo. Ejecutaremos 4 obras relacionadas con la infraestructura educativa; 5 diferentes contratos para diversas canchas deportivas; 3 obras para la construcción, rehabilitación y mejoramiento de edificios públicos; la perforación de un pozo profundo; 2 obras para infraestructura forestal; 4 obras de pavimentación de calles y, finalmente, la elaboración de un estudio y proyecto ejecutivo, que realmente es un complemento y terminación del estudio y proyecto ejecutivo para el desazolve del canal san Isidro y arroyo Coapa, canal ubicado en la localidad de san Isidro en Cosamaloapan. El detalle de estas obras con sus nombres y montos lo encontrarán en sus carpetas, por lo que no es necesario dar más detalles._____

El monto total para POA 2010 es de 29 millones 545 mil 763 pesos, más 454 mil 237 pesos para gastos de supervisión de las 19 obras. Todo esto totaliza **30 millones de pesos, para el POA 2010.**_____

Asimismo, si sumamos este último monto de POA 2010 a los recursos de los refrendos para el ejercicio 2010 del orden de los 60 millones 214 mil 832 pesos, **tenemos recursos autorizados para 2010 por un total de 90 millones 214 mil 832 pesos**, monto autorizado hasta la fecha de corte de esta sesión de Junta Directiva._____

Por lo que someto a su consideración el siguiente punto de acuerdo:_____

ACUERDO: N° 6/JD/CODEPAP/S 01/07-04-2010, por unanimidad, la Junta Directiva se da por enterada de la presentación del POA 2010 y del monto total autorizado para obras y acciones del CODEPAP para el 2010, con corte hasta esta sesión de Junta Directiva por un total de 90 millones 214 mil 832 pesos._____

PUNTO SIETE.- Informe de actividades correspondientes a los meses de diciembre 2009 a marzo de 2010.- El séptimo punto se refiere al informe de actividades correspondientes a los meses de diciembre de 2009 a marzo de 2010. Cabe señalar que el periodo que reporto a ustedes se amplió un mes puesto que, por causas de fuerza mayor, a petición de nuestro Presidente _____

Suplente, la fecha original para llevar al cabo la primera sesión ordinaria de Junta Directiva, se modificó hasta este día.

Dentro de este punto, tenemos el reporte de obras, referente al avance físico financiero de los refrendos de la Reforma Hacendaria 2008.

Como ustedes pueden observar ya alcanzamos un avance físico de estas obras superior al 80 por ciento, en promedio, y estamos a casi un 40 por ciento de avance financiero. Esperamos tener un avance mayor en cuanto termine la temporada de zafra, puesto que la zona donde se realizan estos módulos de riego es eminentemente cañera, en el Municipio de Omealca principalmente.

En relación al ejercicio de los recursos de la Reforma Hacendaria 2009, debo reportar a ustedes que tenemos 22 obras que recientemente les fue liberado el anticipo. En ese sentido, dichas obras tienen en promedio un 30 por ciento de avance tanto físico como financiero.

Sin embargo, a pesar de esta situación financiera, otras obras etiquetadas con este recurso, tienen mayor avance como es el caso de la construcción de la Casa de la Cultura de Amatitlán, que tiene un avance físico del 86 por ciento y financiero del 80. También destaca la pavimentación de la Avenida Pedro moreno, en el Jicaro, Tierra Blanca, con un 50 por ciento de avance físico y 49 de financiero, entre otras, el resto ustedes pueden constatarlas en sus carpetas, donde vienen los porcentajes y montos a detalle.

Por otra parte, aún existen 11 obras que con fecha de corte al 30 de marzo, están por recibir el anticipo por un monto de \$3,742,134.93.

Finalmente, tenemos las obras con anticipo del fondo del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) 2008. En este caso, se trata de cinco obras que se están ejecutando con este recurso, que como ya explique líneas arriba, es producto de la sustitución de una porción de los recursos que originalmente teníamos en Reforma Hacendaria 2009.

Otras acciones no menos importantes del CODEPAP, son las actividades en materia forestal.

El viernes **11 de enero** este Consejo de Desarrollo del Papaloapan convocó a los 41 municipios de la Cuenca para iniciar los trabajos que dieron lugar a la creación del **Subconsejo Forestal de la Cuenca del Papaloapan**, con la finalidad de establecer acciones en materia de reforestación.

Al evento asistieron el Ing. Jesús Hernández Barradas, Subdirector de Programas Forestales en representación del Biol. Héctor Hernández Andrade, Director Forestal de la SEDARPA, 12 Presidentes Municipales de la Cuenca del Papaloapan, así como productores ganaderos, cañeros, comisariados ejidales, agentes municipales e instituciones educativas.

El día viernes 29 de enero de este año, se realizó la toma de protesta a los integrantes de la

Unidad de Manejo Forestal zona Alvarado (UMAFOR Alvarado), la cual cubre los municipios de Alvarado, Tlalixcoyan, Ignacio de la llave, Tierra Blanca, Tlacotalpan, Acula, Ixmiquiatlan, Amatitlán, Cosamaloapan, Tres Valles, Chacaltianguis, Tuxtilla, Tlacojalpan y Otatitlán. Estuvieron presentes el Biol. Gerardo Antonio Narváez representante de la CONAFOR y representante del Secretario Técnico del Consejo Forestal Estatal; el Biol. Héctor Hernández Andrade, Director de Desarrollo Forestal de la SEDARPA, así como Presidentes Municipales y productores de la Cuenca del Papaloapan.

En materia de restauración: se tiene como base el documento que nos ubica geográficamente en los humedales del río Papaloapan, que requieren de diferentes niveles de restauración, para esto en coordinación con los municipios de Acula y Alvarado, principalmente, se establecen junto con el CODEPAP viveros rurales de producción de mangle rojo, blanco, negro con la finalidad de llevar a cabo una reforestación sobre esas áreas definidas.

Asimismo, de acuerdo a un estudio emitido por la UNAM (estación biológica de los Tuxtlas) se hace imperante la creación de corredores interconectivos ecológicos que permitan que los manchones de bosque y selva alta que quedan aún se puedan comunicar entre sí, pero que también generen un ingreso a los productores participantes.

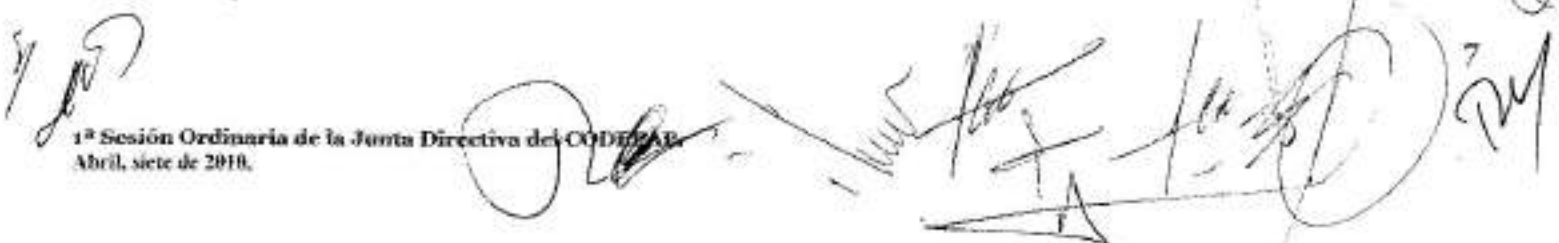
Es por ello que, nos proponemos junto con el Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO) establecer plantaciones de cacao con variedades prehispánicas y la certificación de semilla que permita al productor acceder a un mercado demandante de esta materia prima.

En materia de conservación, se están generando proyectos de Unidades de Manejo Ambiental (UMAS) que permitan la disminución del tráfico de especies y sean generadoras de empleo.

Asimismo, mediante colecta de semilla de rodales seleccionados iniciamos los trabajos para un banco de germoplasma que permitirá la propagación de especies nativas y nos servirá para reforestar los trayectos de carreteras con vegetación de la zona.

Es importante resaltar la participación de ganaderos de la zona, ejemplo de ello lo es la asociación ganadera de la Cuenca cuya presidenta, Sra. Rosa Rafaela Nieto Salomón, quien en el Municipio de Tuxtilla, ver., participa activamente en el proyecto denominado Establecimiento de Cercos Dendroenergéticos, mismos que tienen la finalidad de establecer cercos que proporcionen la madera suficiente con alta concentración calorífica, sirvan de cercos protectores para vientos fuertes y sedimentos de polución.

Finalmente, en transferencia de tecnología, se suma a este esfuerzo concertado por el Consejo, el **Ingenio de Tres Valles, Ver.**, que iniciará el corte de caña en verde, con la variante además de establecer cercos forestales con especies nativas con alto valor en captación de bióxido de carbono y demanda en el mercado por su madera. En éste proyecto participarán 30 productores con una superficie de 200 hectáreas.



En materia acuícola también hemos tenido actividades relevantes, continuamos atendiendo las diversas peticiones que los productores de la Cuenca del Papaloapan nos hacen y les apoyamos con asesoría técnica y talleres, con lo que se ha atendido a productores de los humedales de Alvarado, también de Santiago Ixmiquilpan y José Azueta.

En este periodo de actividades, también hemos tenido tres inauguraciones de obras realizadas con fondos de la Reforma Hacendaria 2009:

Una cancha de usos múltiples en Amatitlán; una más en san Juan evangelista, donde contamos con la presencia del Señor Gobernador, Lic. Fidel Herrera Beltrán y la inauguración de otra cancha de usos múltiples en Dos Bocas, Amatitlán.

También hemos encabezado banderazos de inicios de obra con recursos de Reforma Hacendaria 2009, tres de ellas en el Municipio de Tres Valles y dos más en el Municipio de Ixmiquilpan.

Asimismo, un banderazo de obra con el fondo del fideicomiso para la infraestructura en los estados (FIES) 2008, correspondiente a la obra de nivelación del camino la Gloria-Paso del Cura, en el Municipio de Chacaltianguis.

Debo reportar a ustedes que como parte de las actividades del CODEPAP en la Cuenca, la promoción deportiva ha ganado muchos simpatizantes y demandas de apoyo de parte del CODEPAP. En este sentido, tenemos actividades deportivas promocionadas por el CODEPAP en la Cuenca del Papaloapan.

Por ejemplo, por instrucciones del C. Gobernador del Estado, se organizó el primer circuito de voleibol "Bicentenario CODEPAP 2010". Inició el circuito en el municipio de Carlos A. Carrillo, el pasado 13 de febrero, el siguiente encuentro fue en Tuxtilla, Tres Valles, luego en tierra blanca, Nopaltepec, Cosamaloapan, Chacaltianguis, Acuña, Amatitlán y recientemente en Ixmiquilpan, así se jugará cada sábado en el resto de los municipios participantes: Tlacojalpan, Tlacotalpan y Otatitlán. La gran final será el día 8 de mayo.

También, el día 22 de noviembre de 2009 se realizó el Primer Cuadrangular de Fútbol Infantil en Ciudad Alemán, Cosamaloapan, Ver. Estas actividades además de impulsar el deporte, crean una sana convivencia entre los habitantes de la Cuenca del Papaloapan.

Hasta aquí este reporte de actividades de los meses de diciembre de 2009 a marzo de 2010, por lo cual se propone el siguiente acuerdo:

ACUERDO: N° 7/JD/CODEPAP/S01/07-04-2010, por unanimidad, la Junta Directiva se da por enterada de las actividades de los meses de diciembre de 2009 a marzo de 2010.

PUNTO OCHO.- Presentación de los estados financieros correspondientes a los meses de diciembre 2009 a febrero del 2010. Como punto número ocho tenemos la presentación de los estados financieros correspondientes a los meses de diciembre de 2009 y enero de 2010. Mismos que se anexan en sus carpetas, que ya fueron enviados a los órganos de fiscalización y control para su análisis.

Antes de proponer el siguiente punto de acuerdo me gustaría hacer una aclaración, en el mes de marzo, en la segunda quincena de este ejercicio 2010 nos fue cargado el sistema con sus respectivos saldos iniciales, por lo que la fecha del corte cuando ustedes recibieron sus carpetas en el únicamente iba el mes de enero, hago la aclaración y solicito su autorización para circular en este momento el mes febrero de 2010 para que lo vayan analizando, es importante mencionar que los meses de diciembre del ejercicio 2009, enero y febrero de 2010 ya se encuentran presentados en la SEFIPLAN.

Por lo anterior propongo el siguiente acuerdo:

ACUERDO: N° 8/JD/CODEPAP/S01/07-04-2010, por unanimidad, la Junta Directiva se da por enterada de los estados financieros de los meses de diciembre de 2009, así como de los meses de enero y febrero de 2010, independientemente de los resultados que presenten en sus revisiones los órganos de control y fiscalización competentes.

PUNTO NUEVE.- Aprobación del presupuesto de egresos calendarizado 2010 de gasto corriente. Como siguiente punto del orden del día tenemos la aprobación del presupuesto de egresos calendarizado 2010 de gasto corriente. Mismo que encontrarán en sus carpetas, el cual ya fue enviado a los órganos de fiscalización y control para su análisis.

Por lo anterior propongo el siguiente acuerdo:

ACUERDO: N° 9/JD/CODEPAP/S01/07-04-2010, por unanimidad, la Junta Directiva aprueba el presupuesto de egresos calendarizado 2010 correspondiente al gasto corriente del CODEPAP, que asciende a la cantidad de \$1,000,000.00.

PUNTO DIEZ.- Aprobación del programa anual de adquisiciones 2010. Como siguiente punto de orden del día, tenemos la aprobación del programa anual de adquisiciones.

Por lo cual se propone el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO: N° 10/JD/CODEPAP/S01/07-04-2010, la Junta Directiva aprueba el programa anual de adquisiciones del CODEPAP para el ejercicio 2010.

PUNTO ONCE.-Asuntos Generales.- El Lic. Carlos Alberto Montero Irigoyen pregunta a los presentes si existe algún asunto que quisieran tratar en el presente punto.

El Sr. Fernando Crivelli Espinoza, solicita el uso de la voz para agradecer al Sr. Gobernador del Estado, Lic. Fidel Herrera Beltrán y a la Lic. Marcela Aguilera Landeta la ratificación de que fue objeto junto con los demás vocales en el encargo que les ha sido conferido, manifestando que el Comité Pro Desarrollo para la Cuenca del Papaloapan que tiene más de 40 años trabajando la Cuenca, lo hace uno de los Comités más antiguos y de los más activos del estado de Veracruz, situación confirmada en el Congreso para el Agua en América Latina, donde participamos.-----

El Lic. Fidel Herrera Beltrán con una visión extraordinaria lleva los comités civiles a las mesas de decisiones, que es una de las aspiraciones más grandes que tenemos los comités civiles para poder desarrollar mejor nuestro trabajo.-----

Ha venido trabajando desde hace más de 40 años, gestionamos la Presa de Oro para aliviar las terribles inundaciones que aquejaban la Cuenca del Papaloapan, de igual manera dragamos la laguna de Alvarado; construimos el puente de Tlacotalpan, lo gestionamos con un grupo de tlacotalpeños para unir el sistema carretero nacional con el sistema carretero del estado de aquel entonces; en la actualidad con el Lic. Fidel Herrera Beltrán dragamos de Tlacotalpan hasta Dos Bocas. Hemos gestionado con el Gobernador que nos dio en estas últimas fechas un modulo de atención renal móvil en Tierra Blanca que vino a representar un alivio para mucha gente enferma.-

Gracias al Lic. Fidel Herrera Beltrán y a este Comité hemos gestionado el estudio más grande estudio del Instituto Mexicano del Medio Ambiente del Estudio del Agua, para saber si eran necesarias la escolleras en el sistema lagunar de Alvarado.-----

Hemos participado en varias acciones de desarrollo, porque queremos a la Cuenca, queremos que se siga desarrollando armónica en todas sus facetas económicas, agrícola, pesquera, ganadera y sobre todo humana y por eso deseamos contribuir con nuestro granito de arena en esta nueva etapa, muchas gracias.-----

EL Ing. Salvador Bárcenas Pozos, en uso de la voz, da las buenas tardes y manifiesta que dentro de lo que acaba de decir que la Cuenca del Papaloapan debiera de tener mayor incidencia hidrológica de la CONAGUA, debido a las trascendentes incidencias hidrológicas que existen en toda la región.-----

Propone un trabajo en conjunto entre el CODEPAP y la SEDARPA para solicitar el levantamiento de la veda infundada en Cotaxtla, por su parte SEDARPA ha enviado cartas a CONAGUA ya que dicha veda no tiene fundamento legal, sin embargo a la fecha no ha habido respuesta alguna, de igual manera considera importantísima la intervención del Lic. Dionisio Pérez Jácome, ya que su capacidad de gestión es de mucha trascendencia.-----

El Lic. Dionisio Pérez Jácome en uso de la voz, manifiesta al Ing. Salvador Bárcenas Pozos que le

pida al Sr. Secretario de la SEDARPA, Ing. Juan Humberto García Sánchez que le haga llegar a través de la Dirección General del CODEPAP la información y documentación que haya suscrito y dirigido tanto a la Delegación de la CONAGUA en Veracruz como al C. Luegüe Tamargo referente a la veda infundada que existe en Cotaxtla, para el efecto de poder apoyarles, ofreciendo su total respaldo para la gestión del levantamiento de la misma. Aunado a ello la personalidad y la misma antigüedad del Consejo nos da un aval en la capacidad de gestión, por lo que solicito me envíen la información, seguro que Nuestro Sr. Gobernador dará su pleno respaldo para la tramitación de dicha gestión.

Haciendo uso de la voz, el C.P. Adolfo González Cortes, manifiesta que con relación a todos los asuntos que son tratados y a los acuerdos tomados por este órgano de gobierno en estas sesiones, es conveniente que se haga un concentrado de los mismos, en el formato establecido para conocer cuales están cumplidos, cuales en proceso y cuales están pendientes.

El Lic. Dionisio Pérez Jácome en uso de la voz, manifiesta que recuerda que hay un acuerdo anterior donde se había acordado dicha propuesta, considerando conveniente que se informe a este Consejo del estado en que se encuentran los acuerdos tomados por dicho órgano de gobierno.

El Lic. Carlos Alberto Montero Irigoyen, manifiesta que se toma nota de estos comentarios y que a partir de esta acta se anexara un concentrado de los acuerdos tomados y el estado en que se encuentran.

PUNTO DOCE.-Mensaje del Jefe de la Oficina de Programa de Gobierno y Consejería Jurídica; y Presidente de la Junta Directiva del CODEPAP.

En Uso de la voz, el Lic. Dionisio Pérez Jácome manifiesta que es la primera sesión del consejo en este año y eso nos motiva, nos honra expresarles, ratificarles el saludo afectuoso, lleno de aprecio, respetuoso del Sr. Gobernador y Presidente de esta Junta Directiva del CODEPAP, también testimoniarles la preocupación que él tiene de que pueda cerrar su administración de una manera exitosa, feliz, transparente, dentro de los Programas Operativos Anuales.

Es un año difícil este 2010, por muchas situaciones, en cuestiones económicas afortunadamente parece que se está recuperando nuestra economía, por situaciones administrativas por el cierre que genera la preocupación natural por dejar la casa muy limpia, sin descuidar nuestras obligaciones como servidores públicos destinando el tiempo necesario para cumplir con dichas actividades.

Este año nos presenta implicaciones políticas, renovación del congreso local, presidentes municipales y gobernador, por lo que les invito a continuar haciendo bien nuestro trabajo y demostrárselo a la sociedad.

El Sr. Gobernador, tiene fundada confianza en el grupo de este Consejo y advierte que en entidades, organismos, instituciones como el Consejo de Desarrollo del Papaloapan existe una responsabilidad muy seria.

Comentaba con la Lic. Marcela el lunes en ocasión de otro viaje con el Sr. Gobernador me toco escuchar su posición con relación a unos planteamientos de la Presidente Municipal de Tlacotalpan referente a un muelle, obras de vialidad, culturales, entre otras; y el Sr. Gobernador dispuso solicitar al Secretario de Hacienda y Crédito Público un apoyo especial para tratar también en esta administración culminar el plan de trabajo y, como tal, le va a pedir comprometa su respaldo como un tipo de mecenas cultural, instruyendo que dichos recursos pudieran ser ejecutadas por el Consejo de Desarrollo del Papaloapan, para convertirla sino lo fuera todavía en la perla de la Cuenca del Papaloapan.

Restándome únicamente hacerles llegar el saludo afectuoso del Lic. Fidel Herrera Beltrán, quien siempre me promete que en la siguiente sesión el estará para presidirla, ahora tratare de forzarle el brazo para que nos acompañe, muchas gracias, reconozco tu trabajo Marcela, se como estando en la situación en la que estas y tu manera de trabajar, muchas gracias.

En uso de la voz el Lic. Carlos Alberto Montero Irigoyen agradece a todos su presencia en nombre de la Lic. Marcela Aguilera Landeta.



Lic. Dionisio Pérez Jácome
Jefe de la Oficina de Programa de
Gobierno y Consultoría Jurídica
Presidente Suplente de la Junta Directiva



Lic. Marcela Aguilera Landeta
Directora General del Consejo de
Desarrollo del Papaloapan

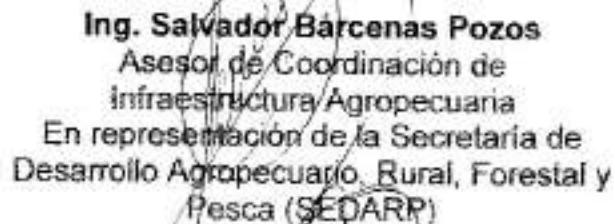


C.P. Octavio Rivelino Delfin Pozos
Subdirector de Presupuesto
En representación de la Secretaría de
Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)






Lic. Roberto Muñoz Aguilar
En representación del Instituto
Veracruzano de Desarrollo Rural
(INVEDER)




Ing. Salvador Barcenas Pozos
Asesor de Coordinación de
infraestructura Agropecuaria
En representación de la Secretaría de
Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y
Pesca (SEDARP)




C.P. Adolfo González Cortés
Comisario Público
Contraloría General del Estado


P.A. Ing. Miguel Ángel Salas Sánchez
Lic. en Contaduría, Rita Arroyo Álvarez
En representación de la Secretaría de
Desarrollo Social y Medio Ambiente
(SEDESMA)




C. Heriberto Ramón Uscanga
Vocal



C. Jesús Castro Ahumada
Vocal



C. Fernando Cristóbal Espinoza
Vocal



Sr. Roberto Villaboa Murillo
Vocal

